

Guayaquil, 14 de Abril del 2003

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
ECUADORNICETOIRS S.A
Ciudad.-

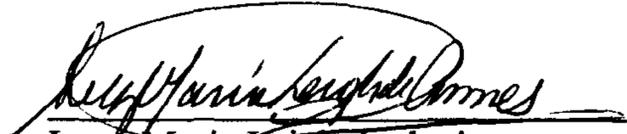
Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1900 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía ECUADORNICETOIRS S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2002.

La compañía ECUADORNICETOIRS S.A

- Está dedicada a la comercialización de pasajes aéreos y capacitación
- Durante el año 2002 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo y legal que ameriten una ampliación en el presente informe, ya que situaciones de esa naturaleza no han existido.
- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, no son significativos ya que en el año en mención, hemos sufrido las consecuencias de la grave crisis económica, que rajo como consecuencias que los ingresos por las ventas de las compañías no alcancen los niveles esperados, por lo cual para el año en curso hemos diseñado una estrategia agresiva en este aspecto.
- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2002 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente


Luz María Leigh A. de Ames
Gerente General



13 ABR 2003